



## RESOLUCIÓN PROVISIONAL Y ACTA DE CALIFICACIONES

## CONVOCATORIA PLAZA Ref. 2023/CP/093

CENTRO: Instituto Universitario de Medio Ambiente (IUMA)

CONVOCATORIA: Técnico/a de apoyo a la investigación (contrato indefinido-tiempo completo)

REFERENCIA: CE-SC5-30 nº 101003954

TÍTULO: Land-Based solutions for PLASTics in the Sea (LABPLAS)

INVESTIGADORA PRINCIPAL: Soledad Muniategui Lorenzo

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y publicadas las listas provisional y definitiva de las solicitudes admitidas y excluidas a esta convocatoria, tras la valoración de los méritos por parte da comisión de selección, se hace pública la puntuación obtenida por las personas candidatas según los criterios establecidos en la convocatoria:

Personas candidatas	DNI	Puntuación
Ausín Neira, David	***1351**	35,5
Grobas Mantiñán, Vanesa	***2910**	33,8
Martínez Picado, Sara	***1765**	32,0
Rodríguez Puente, Xián	***3538**	68,8
Sánchez Ruiz, Concepción	***2194**	92,5

## PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN:

La comisión de selección, de acuerdo con el acta de calificaciones, resuelve realizar la siguiente propuesta de adjudicación para la contratación de:

Sánchez Ruiz, Concepción DNI: \*\*\*2194\*\*

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC para poder presentar reclamaciones razonadas contra esta propuesta.

Y para que conste, firma la Investigadora principal del proyecto en nombre de la Comisión de Selección.

A Coruña, 24 de mayo de 2023

Fdo.: Soledad Muniategui Lorenzo, en nombre de la Comisión de Selección

## COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Soledad Muniategui Lorenzo

Joaquín Suárez López

José Anta Álvarez

Código Seguro De Verificación	suOE5HJNEuHz69j1RZe9Xg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Soledad Norberta Muniategui Lorenzo	Asinado	26/05/2023 09:09:13
Observacións	IP del proyecto	Páxina	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/suOE5HJNEuHz69j1RZe9Xg==">https://sede.udc.gal/services/validation/suOE5HJNEuHz69j1RZe9Xg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





## ACTA DE CALIFICACIONES

Reunida la Comisión de Selección, constituida por Soledad Muniategui Lorenzo, Joaquín Suárez López y José Anta Álvarez, se procede a la valoración de las personas candidatas admitidas:

2023/CP/093	BLOQUE 1: Formación y experiencia previa						BLOQUE 2: Entrevista	TOTAL PUNTOS
	B1.1	B1.2	B1.3	B1.4	B1.5	B1.6		
MAX	15	20	15	15	10	5	80	20
Ausín Neira, David	15,0	3,0	7,5	0,0	5,0	5,0	35,5	no procede (<40 pt)
Grobas Mantiñán, Vanesa	15,0	6,8	0,0	0,0	7,0	5,0	33,8	no procede (<40 pt)
Martínez Picado, Sara	10,0	0,0	15,0	0,0	2,0	5,0	32,0	no procede (<40 pt)
Rodríguez Puente, Xián	15,0	10,8	15,0	0,0	3,0	5,0	48,8	20,0
Sánchez Ruiz, Concepción	15,0	20,0	15,0	7,5	10,0	5,0	72,5	20,0
								92,5

## Criterios y valoración de méritos

## BLOQUE 1: Formación y experiencia previa (máximo 80 puntos)

- Titulación de acceso y expediente académico. Se valorarán las titulaciones de Ingeniería en el ámbito de la ingeniería civil, agronomía y en química, y en grados de Ciencias vinculados a química o ciencias del mar (máximo 15 puntos).
- Experiencia acreditada en las labores de apoyo y colaboración en investigaciones relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 20 puntos, 5 puntos por año acreditado, aplicando un coeficiente de afinidad de 1 si la afinidad es máxima con la temática del proyecto y de 0.3 si la afinidad es reducida).
- Formación específica en inglés acreditada (máximo 15 puntos; nivel B2 o equivalente = 7.5 puntos, nivel C1 o superior = 15 puntos).
- Publicaciones científicas en el ámbito de las aguas residuales y aguas de escorrentía contaminada (máximo 15 puntos; 1 punto por congreso o jornadas internacionales, 0.3 en congreso o jornadas nacionales; 3 puntos por artículo indexado en WoS (Web of Science), 0.5 por artículo en publicaciones nacionales, según grado de afinidad a las tareas).
- Otra formación complementaria vinculada con el desarrollo de las actividades especificadas en la memoria (máximo 10 puntos). Cursos y formación valorable:
  - a) Formación en prevención de riesgos laborales: 2 puntos si Título de Nivel Básico (30 horas o 50 horas, según Real Decreto 39/1997), o 5 puntos si formación de PRL oficial superior al Nivel Básico).
  - b) Otros cursos directamente vinculados con las actividades: 1 por curso, máximo 5 puntos.
- Carnet de conducir tipo B, o superior (5 puntos)

## BLOQUE 2: Entrevista personal (máximo 20 puntos).

Los 3 candidatos con mayor puntuación en el Bloque 1 realizará una entrevista personal que podrá desarrollarse en inglés (máximo 20 puntos).

La convocatoria podrá declararse desierta si los/las candidatos/as no alcanzan una puntuación mínima de 40 puntos en los criterios de selección detallados en el Bloque 1.

Código Seguro De Verificación	suOE5HJNEuHz69j1RZe9Xg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Soledad Norberta Muniategui Lorenzo	Asinado	26/05/2023 09:09:13
Observación	IP del proyecto	Páxina	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/suOE5HJNEuHz69j1RZe9Xg==">https://sede.udc.gal/services/validation/suOE5HJNEuHz69j1RZe9Xg==</a>		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

